

Tipo de crédito: Crédito Simple		Nombre comercial del producto: CREDIPROM		
CAT (Costo Anual Total)	TASA DE INTERES ANUAL	MONTO O LINEA DE CREDITO	MONTO ENTREGADO (Desembolso)	MONTO TOTAL A PAGAR O MINIMO A PAGAR
190.42% Sin IVA. Para fines informativos y de comparación	Intereses ordinarios del 40% anual , Tasa Fija, más IVA Intereses moratorios del 40% anual , Tasa Fija, más IVA	\$1,175,000.00 [Pesos M.N.]	\$1,175,000.00 [Pesos M.N.]	\$1,970,952.73 [Pesos M.N.]
PLAZO DEL CREDITO 36 meses		Fecha límite de pago: Días 25 de cada mes. Fecha de corte: Días 20 de cada mes.		
COMISIÓN				
Por apertura: \$00.00 [Cero pesos 00/100 M.N.] más IVA, descontada del Monto o Línea del Crédito.				
ADVERTENCIAS				
- La tasa de Interés será fija durante la vida del crédito. - Incumplir tus obligaciones te puede generar intereses moratorios. - Contratar créditos por arriba de tu capacidad de pago puede afectar tu historial crediticio. - Pagar un monto menor al mínimo, aumenta el tiempo de pago y el costo de la deuda. - El avalista, obligado solidario o coacreditado responderá como obligado principal frente a la Entidad Financiera.				
ESTADO DE CUENTA, envío por correo electrónico: jmancilla@gcf.com.mx				
Aclaración y reclamaciones: Unidad Especializada de Atención a Usuarios Domicilio: Versalles No. 21, Int. 404, Col. Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06600, México, D.F. Teléfono: (55) 6277 13 21 Correo electrónico: une@prosef.mx Página de Internet: www.prosef.mx				
Registro de Contratos de Adhesión Número: 13711-439-021239/01-03997-0415, de fecha 21 de abril de 2015. Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF): El número telefónico de atención a usuarios (53 400 999 o LADA sin costo 01800 999 80 80), dirección en Internet (www.condusef.gob.mx) y correo electrónico (opinion@condusef.gob.mx) de la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (la "CONDUSEF"). En el caso de modificaciones a los datos antes mencionados, la CONDUSEF lo hará del conocimiento de PR SOPORTE EFECTIVO, S.A. DE C.V., S.O.F.O.M., E.N.R., a través de su página Web (www.prosef.mx), con 30 (treinta) días naturales de anticipación.				
Denominación o Razón Social del Deudor: Grupo GCF de México, S.A. de C.V. Nombre del Representante Legal: Eduardo Sánchez del Valle Domicilio del Deudor: Calle Río Lerma No. 297, Col. Cuauhtémoc, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, México, C.P. 06500. Nombre del Obligado Solidario: Eduardo Sánchez del Valle Domicilio del Obligado Solidario: Calle Río Lerma No. 297, Col. Cuauhtémoc, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, México, C.P. 06500. Depositarlo de los bienes otorgados en Garantía Prendaria: La presente Carátula forma parte del Contrato de Apertura de Crédito Simple, y es firmada por el Deudor y Obligado Solidario antes mencionados, quienes manifiestan estar de acuerdo con su contenido, en tres tantos idénticos y considerados todos como originales y con el mismo valor probatorio del acto para los efectos legales a que haya lugar, suscrito en la Ciudad de México, Distrito Federal, el día 20 del mes de Septiembre de 2019, conservando cada una de las partes que intervienen, un ejemplar del mismo.				
 GRUPO GCF de México, S.A. DE C.V. Por: Eduardo Sánchez del Valle Apoderado Legal		 Eduardo Sánchez del Valle Obligado Solidario		
 PR SOPORTE EFECTIVO, S.A. DE C.V., SOFOM, E.N.R. Por: Sr. José Hugo Paulino Beltrán Apoderado Legal				